



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie III B:
PROPOSICIONES DE LEY
DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

2 de marzo de 1998

Núm. 16 (d)
(Cong. Diputados, Serie B, núm. 55
Núm. exp. 122/000041)

PROPOSICIÓN DE LEY

624/000011 De ampliación del concepto de familia numerosa.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

624/000011

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 25 de febrero de 1998, ha aprobado el Dictamen de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, sobre la Proposición de Ley de ampliación del concepto de familia numerosa (publicado en el «BOCG», Senado, serie III B, núm. 16 (c), de fecha 23 de febrero de 1998), sin introducir modificaciones en el mismo.

Las enmiendas aprobadas por el Senado y el correspondiente mensaje motivado han sido remitidos al Congreso de los Diputados a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 25 de febrero de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.